



SALTA, 28 de agosto de 2017

EXP-EXA: 8.538/2017

RESCD-EXA: 443/2017

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 242/2017, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Analítica I de las carreras: Licenciatura en Química - Plan 2011, Analista Químico - Plan 2011, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008, (correspondiente a la asignatura Química Analítica de la carrera Profesorado en Química - Plan 1997) de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04 y la RESCD-EXA N° 172/2009.

Que la Comisión de Hacienda a fs. 11, aconseja autorizar el llamado e imputar el mismo a un cargo Profesor Adjunto - dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes de la Dra. María Rita Martearena.

Que, Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 12, aconseja autorizar la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir dicho cargo y aprobar la nómina de docentes propuestos a fs. 02 para integrar la Comisión Asesora.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 23/08/2017, resuelve aprobar por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, realizar el Llamado a Inscripción con carácter urgente y, constituido en Comisión, realiza el sorteo para la conformación de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, el cargo interino que se detalla seguidamente:

CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	Periodo de designación
1 (uno)	Auxiliar Docente de 1ra. Categoría	Exclusiva	Química Analítica I del 2do. año de las carreras de Analista Químico (plan 211) Licenciatura en Bromatología (plan 2008), Licenciatura en Química (plan 2011) - (correspondiente a la asignatura Química Analítica de la carrera Profesorado en Química - Plan 1997)	Desde su efectiva toma de posesión y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Asesora y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria, de la forma y modo que se explicita seguidamente:

Titulares	Suplentes
BOEMO, Analía MUSSO, Haydee Elena MOLINA, José Ramón	FARFAN, Ramón LOMNICZI, Irene PEÑALOZA, Lidia Guadalupe AVILA, Graciela Noemí

Mussop
4



RESCD-EXA: 443/2017

PUBLICACION: 01 al 04 de septiembre de 2.017

INSCRIPCIONES: 05 al 07 de septiembre de 2.017

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 07 de septiembre de 2.017 a hs. 12.00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 07 de septiembre de 2017

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 08 de septiembre de 2017

SORTEO DE TEMAS: 19 de septiembre de 2.017 a hs. 09:00

OPOSICIÓN: 21 de septiembre de 2.017 a hs. 09:00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18º del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. Nº 164/04.


LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (10:00 a 12:00 ó 14:00 a 16:00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Currículum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas) y la respectiva Documentación Probatoria original o copia certificada.

ARTÍCULO 3º: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la comisión asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.


ARTICULO 4º: Dejar establecido que la designación resultante, se imputará a la partida presupuestaria de un cargo Profesor Adjunto - dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes de la Dra. Maria Rita Martearena.

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia a la Comisión Asesora, al Departamento de Química, a la docente cuya designación interina se imputa a la partida presupuestaria mencionada en esta convocatoria: Dra. María Guadalupe Reyes, a la Secretaria Académica y de Investigación de esta Unidad Académica, a Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera. Cumplido, resérvese.

MPC


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.